

de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Pol de Mar, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Zapata Font.—36.191.

GARTABO, S.A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Zamora, en los salones del Parador Nacional de Zamora (Plaza de Viriato), el día 30 de junio de 2007, a las 20,30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Zamora, 17 de mayo de 2007.—El Consejero-Delegado, Simón García Taboada.—32.518.

GASEOSAS LA IBICENCA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Gaseosas La Ibicenca, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 20,00 horas, del día 29 de junio de 2007 en el domicilio social de la entidad, Ctra. de San José, km. 2,700, Barrio de Can Burgus, de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

Ibiza, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tur Cardona.—32.261.

GEASUR, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 23 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que

tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Autopista San Pablo sin número, el día 29 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes a la compañía y al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 que incluyen Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese de los Consejeros de la sociedad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Galnares Fernández.—36.234.

GEISERAMA, S. A. L.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 3 de julio de 2007, a las 21:00 horas, y, si fuese necesario, por no haberse alcanzado quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social avenida Ferrandis Salvador, 2, Grao (Castellón), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se someten a la aprobación de la misma, así como obtener, de forma inmediata, copia de los mismos.

Grao de Castellón, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Blanco Taranco.—34.707.

GERMAN REAL ESTATE COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sala de reuniones de Banif ubicada en la Plaza de la Lealtad, 4 en Madrid el día 29 de junio de 2007 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y si fuera necesario en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio 2006.

Tercero.—Información sobre el alcance de la reforma fiscal alemana con relación a la retención en la fuente.

Cuarto.—Información sobre el mercado inmobiliario en Berlín.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la sesión.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Moreno García.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Álvarez Valentín.—36.350.

GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Para el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Viera y Clavijo, n.º 11, 1.º 20.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Toda la información relativa a la aprobación de las cuentas anuales se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la empresa en la calle Viera y Clavijo, n.º 11, 1.º 20.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—Eduardo Tomás Casas Pérez, Presidente del Consejo de Administración.—36.429.

GESTORA DE TRASFERENCIAS I RECICLATGE DE TERRES I RUNES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Mare de Déu del CoII, 52-54, planta baja, a las 18,00 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, al de la siguiente a la misma hora y lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, referido al ejercicio 2006.

Cuarto.—Propuesta de gestión para el ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación social que será propuesta a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gremio Provincial de Transporte y Maquinaria de la Construcción y Obras Públicas de Barcelona, Rosa María Gascón Martín.—33.985.

GETXO KAIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domi-

cilio social de la Empresa, sito en el Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo El Abra-Getxo, Muelle Arriluce, sin número, el próximo 29 de junio de 2007 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, a las doce horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Pueden asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el Libro de Registro correspondiente.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Getxo, 21 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Jean Jacques Brial.—36.019.

GOIMENDI AUTOMATION, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

REXROTH HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

BOSCH REXROTH, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Goimendi Automation, Sociedad Limitada», «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», todas ellas domiciliadas en calle Obradors, 14-16, polígono industrial Santiga s/n, Santa Perpetua de Mogoda, 08129 Barcelona, han acordado el día 21 de mayo de 2007, su fusión mediante la absorción por «Goimendi Automation, Sociedad Limitada» de «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y de «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», con adquisición por la absorbente de todo el patrimonio de las absorbidas.

Como consecuencia de la fusión las sociedades absorbidas se extinguirán, no produciéndose aumento de capital en la absorbente, ni canje de acciones o participaciones, al ser las absorbidas filiales al 100 por 100 de la absorbente. Sirve como Balance de fusión el Balance de las sociedades cerrado a 31 de diciembre de 2006 y se fija como fecha de eficacia contable el 1 de enero de 2007.

No se otorgan derechos en la absorbente a titulares de acciones o participaciones especiales o de derechos especiales distintos de acciones o participaciones en las absorbidas, ni a favor de Administradores o expertos independientes. No intervienen expertos independientes conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil, adoptará con efectos al día del otorgamiento de la escritura de fusión, la denominación de la sociedad absorbida, «Bosch Rexroth, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión y a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 21 de mayo de 2007.—El Secretario.—Dr Frühbeck Abogados y Economistas y Cía. S en C representado por don Guillermo Frühbeck Omedo.—36.263. 1.ª 28-5-2007

GOLF ALTORREAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las cinco horas, en la urbanización «Altoreal», de Molina de Segura (Murcia), parcela CD0 (Edificio social del Club de Golf) y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la protocolización e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos de la Junta.

Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 19.º de los Estatutos sociales y figuren en el Libro de Accionistas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las Cuentas Sociales y el Informe de Gestión, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos citados.

Molina de Segura, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Salas Lamamié de Clairac. 36.001.

GÓNDOLAS RESORT, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

URBANIZACIÓN LAS GÓNDOLAS, S. A. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones concordantes, se hace público para general conocimiento que las respectivas juntas generales de las compañías «Góndolas Resort S.L.», Sociedad Unipersonal, y «Urbanización Las Góndolas S.A.» Sociedad Unipersonal, celebradas ambas el día 16 de mayo de 2.007, aprobaron la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de «Urbanización Las Góndolas S.A.», Sociedad Unipersonal, por parte de «Góndolas Resort S.L.», Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «Urbanización Las Góndolas S.A.», Sociedad Unipersonal, la cual traspasa todo su patrimonio, a título de sucesión universal, a la sociedad absorbente «Góndolas Resort S.L.», Sociedad Unipersonal, que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Dicha fusión por absorción se acordó, de conformidad con las menciones recogidas en el proyecto de fusión redactado y suscrito por los administradores de las sociedades participantes en la operación, sin que como consecuencia de la fusión la sociedad absorbente amplíe su capital.

Asimismo, se aprobaron como balances de fusión los respectivos balances cerrados a 31 de diciembre de 2006.

A efectos contables, las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la sociedad absorbente a partir de enero del año 2007.

La fusión no otorga ventajas de ninguna clase a expertos independientes, puesto que no ha sido necesaria su intervención al amparo de lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, ni a los administradores de las dos sociedades que participan en la fusión, ni se otorgan, en la sociedad absorbente, derechos especiales para ningún tipo de acciones o participaciones sociales, en su caso de las compañías que intervienen en la fusión.

Se hace constar expresamente la inexistencia en «Góndolas Resort S.L.», Sociedad Unipersonal, de titulares de derechos especiales distintos de los que confieren las participaciones y la inexistencia en «Urbanización Las Góndolas S.A.» Sociedad Unipersonal, de titulares de derechos especiales distintos de los que confieren las participaciones sociales así como el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener en el domicilio social de cada una de las compañías el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de las personas que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión, en los términos y con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

San Javier (Murcia), 16 de mayo de 2007.—Los Administradores únicos de Góndolas Resort S.L., Sociedad Unipersonal y Urbanización Las Góndolas S.A., Sociedad Unipersonal, Juan Carretero Muñoz.—34.972.

y 3.ª 28-5-2007.

GONZALO E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en Lugar Almázcara, carretera nacional VI, kilómetro 378, en 24398 Congosto (León), el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y la ratificación de su actuación, habilitándoles para otorgar los instrumentos necesarios para la inscripción de los acuerdos sociales en el Registro Mercantil.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada (León), 21 de mayo de 2007.—Gonzalo Rodríguez Méndez-Vigo, Presidente del Consejo de Administración.—36.248.

GRANADA UNIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos de esta sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas, de «Granada Unión Detallistas de Alimentación, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, el día 28 de junio, a las 18 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda de no haber quórum, con el siguiente